



H. CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No. 1

Reunidos los Miembros del Concejo, con la finalidad de celebrar la Sesión extraordinaria Número 1 (Uno), con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos y el Artículo 47 Fracción III, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 5 inciso A), del Reglamento de Sesiones y funcionamiento de las Comisiones del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente, Buenos tardes miembros del H. Concejo municipal de Jilotlán, sean todos bienvenidos a la Primera Sesión Número Extraordinaria, gracias por asistir.

"Instruyo a la Secretaria del H. Concejo para que realice la verificación del QUORUM LEGAL, para en su caso continuar con la Sesión" -----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista de asistencia, verificación de Quorum e instalación de la Sesión-----

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: Con su permiso señor Concejal Presidente, buenas tardes a todas y todos, vamos a dar inicio a esta sesión del Honorable Concejo, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia-----

CONCEJAL PRESIDENTE: Huber Ortega Padilla

CONCEJAL: Cynthia Isabel Valencia Torres

CONCEJAL: Bernardino Alcaraz Cortez

CONCEJAL: María Elena Valencia Isais

CONCEJAL: María del Carmen Macías González

CONCEJAL: Joel Andrés Vázquez García

CONCEJAL: Antonia Valdovinos Cárdenas

CONCEJAL: Luis Manuel Contreras Barragán

CONCEJAL: María Consuelo Orta Mendoza

CONCEJAL: Patricia Lara Sánchez

CONCEJAL: Eric Eduardo Mendoza Padilla

En los términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley del Gobierno y la Administración pública municipal del Estado de Jalisco y artículo 14 párrafo 2 del reglamento de Sesiones y funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, existe Quorum al estar presentes 11 miembros del Concejo, con objeto de que se declare instalada la sesión-----

C. Huber Ortega Padilla, Concejal Presidente. Gracias Secretaria, existiendo Quorum, se declara abierta la Sesión Extraordinaria No. 1 del H. Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores, correspondiente a este día 21 de octubre de 2021 y por tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen, para dar curso a esta sesión se propone el siguiente orden del día, solicitando a la Secretaria General proceda a darle lectura-----

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día-----

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza, Secretaria General: por instrucciones del Concejal Presidente, doy lectura al Orden del Día-----

Primero. - Pase de lista de asistencia, verificación del Quorum e instalación de la sesión.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día.



Huber O.P.

Letun

MS. Clara Patricia Flores

MS. Eric Eduardo Mendoza Padilla

MS. Nidia Sandoval Mendoza

MS. Patricia Lara Sánchez

Bernardino A.C.

Nidia Sandoval Mendoza

Guilfo V.I.

Eric Eduardo Mendoza Padilla

Carmen Macías

H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.



Tercero. –Propuesta ante el H Concejo de la conformación y en su caso toma de protesta a la COMUR (Comisión Municipal de Regularización).
Cuarto. – Clausura de la sesión.

C. PRIV. Nidia Sandoval Mendoza; les informo a los Concejales presentes que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir Quorum legal y haberse instalado la presente sesión, así mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto-----

TERCER PUNTO. - Conformación de la Comisión Municipal de Regularización de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. -----
Motiva: Concejal Presidente Huber Ortega Padilla: -----

Por mandato del Art 115 Constitucional los que provee la propia Constitución del Estado y de acuerdo a lo ordenado y facultado a este H Concejo Municipal de Jilotlan de los Dolores Jalisco tengo a bien presentar ante el Pleno de este H Concejo Municipal la conformación de la Comisión Municipal de Regularizacion para los fines de ayudar a todo aquel habitante de nuestro Municipio que requiera de nuestro apoyo y gestión ante instancias Municipales, Estatales o Federales para generarle certeza jurídica a su patrimonio. Por lo que solicito se tenga a bien aprobar esta Comisión con los integrantes aquí propuestos para hacerles la protesta de Ley para que su actuación al frente de esta importante encomienda sea correcta y apegada a lineamientos jurídicos. Posteriormente se habrá de notificar a las instancias Estatales y Federales correspondientes para los alcances legales a que haya lugar.

NOMBRE	CARGO
C. HUBER ORTEGA PADILLA	PRESIDENTE DE LA COMUR
LIC. ROSA BRISEYDA VALENCIA TORRES	DIRECTORA DE CATASTRO
ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA	SUB-DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA	SECRETARIA GENERAL Y SINDICO
C. JOSE MANUEL CARDENAS FLORES	SRIO. TECNICO COMUR Y REPRESENTANTE ANTE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y FEDERALES
C. POMPEYA LICEA CASTRO	COMERCIANTE
C. MARTHA GABRIELA GONZALEZ OCHOA	COMERCIANTE
PROF. MIGUEL ANGEL SALCEDO CEJA	PROFESOR

Solicito a este concejo manifieste su aprobación levantando su mano.

9 VOTOS, APROBADO POR MAYORIA DE LOS CONCEJALES PRESENTES.

C.PRIV. Nidia Sandoval Mendoza:

CUARTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION. Le informo Presidente, que los puntos del Orden del día para el desarrollo de la presente sesión han sido agotados y es factible proceder con la Clausura de la presente Sesión extraordinaria No. 1 (UNO). Para lo cual pido a todos los presentes se pongan de pie.

C. Huber Ortega Padilla Concejal Presidente: Gracias secretaria, agradezco a toda su asistencia y una vez desahogados los puntos del orden del día siendo las 14:49 horas del día 21 de octubre de 2021 (Dos Mil Veintiuno) doy por clausurada esta Primera Sesión extraordinaria del H. Concejo municipal. Y valido los acuerdos que se tomaron, gracias. -----

-

Huber Op.

Padilla

Mrs. Ellen Salazar

[Signature]

[Signature]

Carmen Macias.

Bernardino A.C

Nidia

Carmen V.T.

[Signature]

[Signature]

H. CONCEJO MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES JAL.



Huber O.P.

C. HUBER ORTEGA PADILLA
CONCEJAL PRESIDENTE



[Signature]

C. MARÍA CONSUELO ORTA MENDOZA

[Signature] V.T.

LIC. CYNTHIA ISABEL VALENCIA TORRES

[Signature]

LIC. MARÍA ELENA VALENCIA ISAIS

Bernardino A.C.

C. BERNARDINO ALCARAZ CORTEZ

[Signature]

C. JOEL ANDRES VAZQUEZ GARCIA

Carmen Macias.

C. MARÍA DEL CARMEN MACIAS GONZALEZ

[Signature]

C. LUIS MANUEL CONTRERAS BARRAGAN

[Signature]

C. ANTONIA VALDOVINOS CARDENAS

[Signature]

C. PATRICIA LARA SANCHEZ

LIC. ERIC EDUARDO MENDOZA PADILLA

[Signature]

C. PRIV. NIDIA SANDOVAL MENDOZA

Secretaria General

DOY FE

La hoja anterior y la presente hoja de firmas forma parte del **Acta de Concejo Municipal** Extraordinaria Número 1 (UNO), misma que consta de 3 (tres) fojas correspondientes. Jilotlán de los Dolores, Jalisco. **A 21 de Octubre de 2021.**